

alda por los propios exportadores de acuerdo con los representantes de las asociaciones navieras.

El segundo párrafo de este artículo deberá modificarse en el sentido de que los buques habrán de invertir en las operaciones de carga el plazo de cuatro días hábiles y podrá tocar hasta en cuatro puertos, como así se señala en las pólizas de fletamento, que todos los armadores han establecido para el tráfico de frutas del mediterráneo.

Artículo 15. Debe ser suprimido, ya que todas las condiciones de transporte de frutos están comprendidas en los conocimientos de embarque, que van respaldados siempre por cláusulas sujetas a los acuerdos internacionales del Lloyd y Ambers.

Artículo 16. Debe ser suprimido, porque la estiva ha de ser inspeccionada por los exportadores de acuerdo con los representantes de las asociaciones navieras.

Artículo 17. Se deben suprimir las condiciones establecidas en el número segundo.

Artículo 18. Se ha de suprimir por modificar la contratación, en el sentido antes ya indicado.

Artículo 20. Igualmente debe suprimirse.

Artículo 21. Debe suprimirse por ser totalmente contraproducen-

te la regulación de los embarques siempre que no se regule el mercado consumidor y como en éstos concurren con nuestros frutos otros similares de diversas procedencias, cualquier restricción en los embarques perjudicaría a la producción española y sólo beneficiaría a la competencia extranjera.

Aparte de estas observaciones referentes al articulado del real decreto, los que suscriben se permiten aludir a otros extremos de extraordinario interés en la exportación naranjera, tales como los materiales de confección cuyo encarecimiento abusivo crea verdaderas dificultades al negocio de exportación.

En la Conferencia Frutera celebrada en este ministerio de su digno cargo del 28 al 30 de Julio, se discutieron esas reglas, concretando los acuerdos en varias conclusiones.

Sin embargo, nada de ello se recoge en el reciente real decreto. Nos referimos especialmente a la importación de cajas-envases de madera, regimen industrial de los fabricantes de puntas de París y papel seda.

Madrid 23 de Octubre de 1930.

Lo firman: Por la excelentísima Diputación provincial de Valencia, Pedro Juan Serrano, presidente; Isidro Ballester y José Rovira. Por

el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, José Mestre, alcalde; Enrique Cardona, concejal; Vicente

Sancho, concejal. Por el Ayuntamiento de Castellón, Manuel Brevia, alcalde; Juan Carbó y José Puig-

concejales. Por la Frutera Murciana de Murcia, Nicolás Gómez, presidente; Antonio Moreno. Por la Unión de Exportadores de Cartagena, José Vera. Por la Cámara Oficial Agrícola de Valencia, José María Fos y Juan Vicente Moret. Por la Federación de Productores de Naranja de Levante, Juan Vicente Moret, presidente. Por la Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera de Alceira y Comunidad de Labradores de Alceira, Vicente Casasús. Por la Cámara Oficial Agrícola de Murcia, marqués de Rozalejo, presidente. Por la Unión Nacional de Horticultores de Valencia, José Rovira, presidente. Por el Ayuntamiento de Puebla Larga, Juan Bautista Carbonell, alcalde. Por la Fe-

LA NIÑA

María del Carmen Agüera Córdoba
HA SUBIDO AL CIELO

Q. S. G. H.

Sus afligidos padres, don José Agüera Ruiz, profesor del Conservatorio y doña Carmen Córdoba Tortosa; abuelos, don José Agüera Torres y doña Asunción Ruiz García; tíos y demás familia:

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible pérdida. Su entierro ha tenido lugar en la tarde de ayer, desde la parroquia de San Nicolás.

Murcia 26 de Octubre de 1930.

Casa mortuoria: Aistor, núm. 10.



Oh, próspera y pródiga tierra gallega, tierra de rías incomparables, de montañas frondosas y de valles deliciosos, surcados por riachuelos de cristalinas aguas! Cual otra Suiza española tus campos risueños y tus aguas murmurantes cantan bajo tu hermoso cielo el canto eterno en loor a madre Naturaleza.

Mujer gallega, envidiable y hermosa hija de tan noble pueblo; tu presencia da aun mayor realce y encanto a esta idílica Galicia, orgullo de España.

La dicha nos embarga respirando profundamente este aire delicioso y perfumado de los valles gallegos. Pero si por desgracia nos sentimos resfriados, si padecemos reumatismo, gripe, influenza, etc., vemos nuestra dicha truncada en hondo pesar. Por eso seamos previsores y tomemos a tiempo el único producto que nos librará de estas desagradables dolencias cuyo lema es „Libre de dolores“.

ASPIRINA

-No afecta al corazón-

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. Enrique Cano Navarro

Secretario del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido
QUE FALLECIÓ EL DIA 20 DEL ACTUAL
Q. E. P. D.

Se aplicarán todas las misas que se celebren el lunes 27, desde las ocho hasta las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo

Su desconsolada madre, doña Rosario Navarro Conesa; hermanos don Antonio, don Pedro Víctor, don José, don Jesús, don Rafael y doña Dolores Cano Navarro; tías doña Dolores, doña Filomena y doña Mercedes; tíos don José María y don Juan. Antonio López Gimeno, don Antonio Martínez Guerrero, don Antonio Guerrero Hernández, doña Genoveva Belchi Martínez, doña Catalina Reverte Carpe, don Justo, don Francisco, doña Elisa, doña Teresa Navarro Conesa, don Joaquín Gómez Saura, doña Carmen Montoya Cervetto y doña Caridad Palazón Guillamón; primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a estos sufragios, anticipándoseles por ello la expresión de su agradecimiento.

Espinardo (Murcia) 26 de Octubre de 1930.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 26 de Octubre 1930
Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

El drama americano en seis partes titulado
Deuda saldada
por Billy Sullivan

La preciosa comedia de Artistas Reunidos en seis partes
Ronda nocturna
por Pat O'Malley.

Nota: Mañana lunes, Cine Sonoro, «Música maestro».

Central Cinema

Domingo 26 de Octubre 1930
a las 6 y 1/2 tarde y 10 1/2 noche
Despedida de los ballarines
LOS ORTIZ
y del famoso Ventriloco
SANZ

Ultima y definitiva función en Murcia de este gran artista.

Media Luna Cinema

Domingo 26 de Octubre 1930
desde las tres de la tarde
La cómica en dos partes
Meriendas de blancos
La producción en 7 partes
RENACER

Cine Popular

Domingo 26 de Octubre 1930
desde las tres de la tarde
Estreno en este salón de la hermosa producción española en ocho partes titulada
El conde de Maravillas

LEA V. DIARIAMENTE
HERALDO DE MADRID

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «Deuda saldada» y «Ronda nocturna».

CENTRAL CINEMA.—A las seis y media tarde y diez y media noche despedida del ventriloco Sanz.

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las tres de la tarde, «Meriendas de blancos» y «Renacer».

CINE POPULAR.—Desde las tres de la tarde, «El conde de Maravillas».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, cine permanente.

LA PESTE PORCINA

No siga Vd. jugando con los beneficios que le puede reportar la cría del cerdo



En varias épocas ha visto Vd. grandes epidemias de **Peste Porcina** y miles de cerdos murieron.

La ganadería nacional sufrió pérdidas considerables, probablemente Vd. fué una de las víctimas.

Una gran parte de estas pérdidas fué debida a la resistencia a Vacunar contra la **Peste Porcina**. Resultó un juego desastroso.

Los ganaderos que **no jugaron** con sus cerdos, o sea, **los que vacunaron**, los vendieron como de costumbre. Los otros que creían innecesaria la Vacunación, veían desaparecer sus beneficios. La Vacunación bien hecha, a la edad, peso y época que la ciencia ordena confiere la inmunidad vitalicia del cerdo contra la **Peste Porcina**.

No siga Vd. jugando con sus beneficios

Proteja sus anima es aprovechándose de los servicios de un Veterinario competente.

Cuando en todo el mundo se practica la Vacunación simultánea para evitar la **Peste Porcina** con resultados admirables, ¿Qué razón hay para que Vd. no la efectúe?

El Suero clarificado, Concentrado y Virus **Pitman Moore** le darán completa satisfacción, y además, **TENGA PRESENTE:**

Pitman Moore son los más grandes del mundo y están incorporados a los ALLIED LABORATORIES que los forman las entidades más poderosas y perfeccionadas del Universo en la elaboración de estos productos.

SEGUNDO:—Que disponemos ahora de productos de gran eficacia para combatir las complicaciones post-vacunales y demás enfermedades rojas del cerdo.

TERCERO:—Que nuestro cuerpo científico compuesto de los más expertos especialistas y doctores en Veterinaria extranjeros y nacionales, están siempre a la disposición de su Veterinario para resolverle cualquier duda que se le pueda presentar.

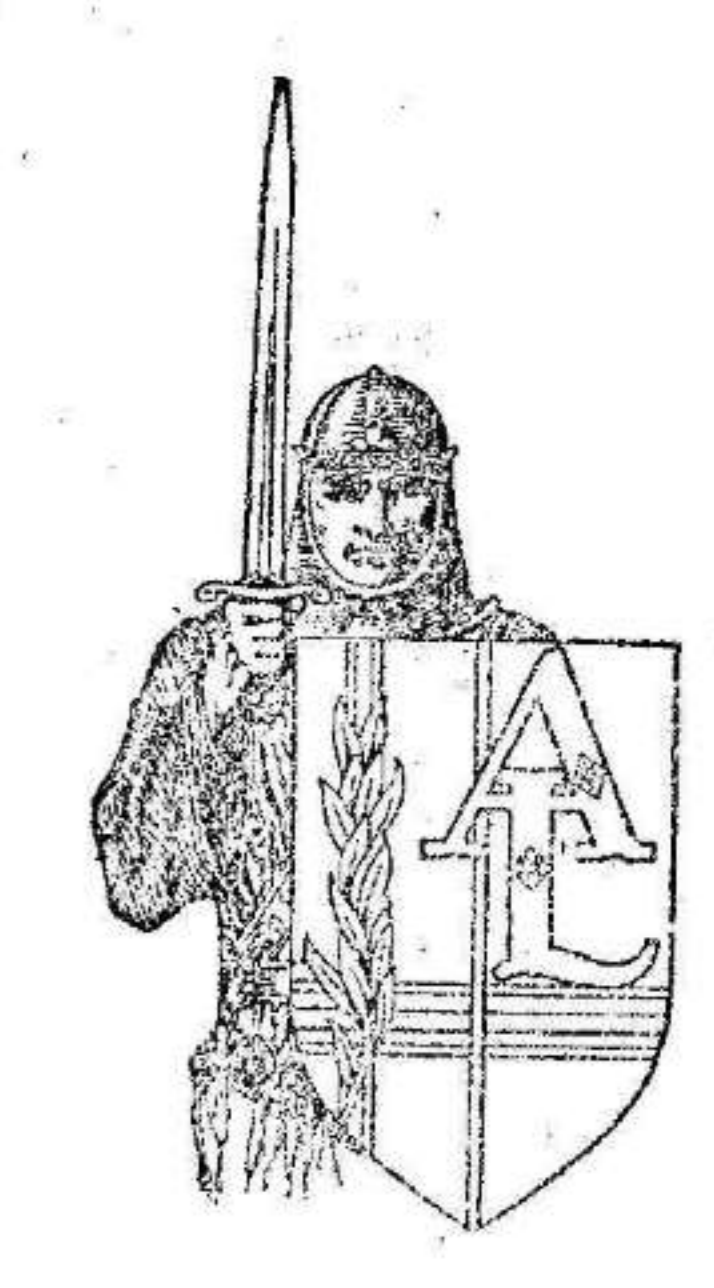
PITMAN MOORE COMPANY-INDIANAPOLIS

Incorporado a
ALLIED LABORATORIES-CHICAGO

Pitman Moore Co. Indianapolis	Royal Serum Co. Kansas City	Sioux City Serum Co. Sioux City, I.	Sioux Falls Co. Sioux Falls, S. D.	United Serum Co. Wichita, Kas.
----------------------------------	--------------------------------	--	---------------------------------------	-----------------------------------

Agencia General para España y Marruecos - S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO
Angeles, 18 - BARCELONA - Teléfono 14936 - Dirección Telegráfica "SARECO" - Dirección Telefónica "SARECO DROGAS"

Sucursal, Agencia núm. 1 (Sudoeste).
Paseo de la Victoria, núm. 21. CORDOBA.



Los deportes

La tercera jornada nos dá en la Condomina el tradicional Murcia-Cartagena

Todos los años, la semana anterior al match Real Murcia-Cartagena, es de gran efervescencia en los círculos deportivos de ambas ciudades, y un partido que parecía que iba a transcurrir sin pena ni gloria, como otro cualquiera del campeonato regional, se le rodea siempre de gran aparato y se anuncian actitudes extremas que, afortunadamente, nunca han tenido confirmación, por que al fin y a la postre los diligentes de ambos clubs saben sobreponerse al ambiente y cumplen todos sus compromisos.

Este año la solución del caso del jugador Palahi. Pero son estas cuestiones que no hay más remedio que afrontarlas y tanto la Federación Nacional como la Regional no han hecho más que cumplir con preceptos reglamentarios que en ningún modo pueden involucrar, ni dejar de aplicar.

Este partido que algunos reputan como fácil, nosotros no lo consideramos como tal. Son muchos los encuentros que llevamos vistos entre estos dos equipos y nos consta positivamente que los dos «onces» piden toda la carne en el asador y sacan fuerzas de flaqueza para hacer triunfar sus colores. Es un partido en el que no puede sentarse un pronóstico firme porque tanto un equipo como otro da a este match el máximo de interés y trascendencia.

Lo que deseamos nosotros es que el match se deslice por cauces esencialmente deportivos, sin que se produzcan violencias ni incidentes que enturbien la buena marcha del mismo.

El Cartagena da como probable la siguiente alineación: Vaso; Paz, Pepele; Caliani, Mondragón, Jauregui; Blasco, Reymes, Noy, Baeza, Angelillo. Nos aseguran por otra parte que el Cartagena piensa alinear en este partido a Roig, el jugador reclamado por el F. C. Barcelona.

El Real Murcia tampoco nos da una alineación segura, toda vez que depende del estado de una pequeña lesión que se produjo Zamora

en un entrenamiento días pasados. Seguramente alineará el siguiente equipo: Hospital; Botella, Virgili; Griera, Prieto, Vigneras; Julio Morales, Palahi, Antonito, Sornichero. Caso de jugar Zamora, pasaría Palahi a interior izquierdo.

El partido será juzgado por Atanasio Abellán, de común acuerdo entre los dos clubs, por coincidir en las listas presentadas por ambos en la Federación.

Felicitemos a nuestro buen amigo el prestigioso árbitro del Colegio Murciano, por ser la primera vez que su partido de campeonato Murcia-Cartagena es arbitrado por un referé de la región. Esto prueba de una manera indudable, que entre nuestros jueces existen personas de tanta capacidad y solvencia moral como entre los demás árbitros españoles. Nuestros lectores se extrañarán de ver en la alineación del Cartagena a Pepele, habiendo sido descalificado por la Federación. Ello es debido a que en la reunión que celebró anoche en el Comité de Primera Categoría compuesto por los señores Beriso, García, y Salazar y a la que asistieron solamente los dos primeros acordó levantarse a Pepele la inhabilitación acordada por la secretaría de la Federación con arreglo a la tabla de castigos. Parece que en el ánimo de los miembros del Comité de competición ha influido el informe del Delegado de la Federación en el partido de Lorca señor Baleriola.

Nos parece poco seria esta actitud de la Federación, ya que si estimaba que el castigo era injusto no debió comunicárselo al Cartagena, hasta tener la confirmación del Comité. Es esta una actitud que no dice mucho en favor de los que regentan el fútbol regional.

Nota del Real Murcia
Ha llegado a conocimiento de este Club la resolución, adoptada por el Comité de Competición de primera categoría el cual no aprecian

do los hechos ocurridos en Lorca y en los que intervino el jugador José Belchí García, en la misma forma que la Secretaría del expresado Comité dictaminó que no era aplicable la sanción que se determina en el párrafo 5.º del artículo 79, y si el párrafo primero del mismo artículo recayendo por tanto sobre este jugador solo la amonestación del Comité de competición.

En su consecuencia, el jugador José Belchí (Pepele), podrá tomar parte en el partido que hoy se juega en La Condomina.

Cree este Club que la resolución del expresado Comité no se ajusta a la realidad de los hechos, puesto que las manifestaciones del árbitro en su informe, están bien claras, para que no haya duda sobre la aplicación automática de la sanción correspondiente. El Real Murcia podría apelar de esta resolución, pero no hace uso de su derecho, por que quiere demostrar con hechos de una evidencia indiscutible, que nunca olvida el aspecto deportivo de los asuntos que se plantean. Así es como responde el Real Murcia a la campaña que mantienen con esfuerzo digno de mejor causa ciertos periódicos de Cartagena.

Aviso

Dado el número de encargos de localidades para el partido que se ha de celebrar esta tarde en la Condomina y con el fin de evitar aglomeraciones en la taquilla del campo, se pone en conocimiento del público que en la Secretaría de este club y de once a una podrán recogerse las que restan.

Se ruega a los señores socios acreedores, que vayan provistos de sus respectivos carnets y en su defecto los resguardos.

La entrada para los coches, de dichos socios acreedores, será por la carretera de Orihuela.

Esta Directiva recuadra al público las disposiciones relativas a la prohibición absoluta de invadir el campo de juego, recomendándole al mismo tiempo la mayor corrección que como es costumbre viene demostrando en todos los partidos.

El partido de Lorca
El Imperial se traslada a Loeca, donde tiene un hueso duro que roer.

del primer tiempo del partido del pasado domingo, y sabemos de lo que es capaz el Imperial. De todas maneras es un partido erizado de dificultades para el equipo murciano, que creemos ha de terminar con la victoria de los lorquinos.

El Lorca presentará probablemente el mismo equipo que alineó contra el Cartagena.

El Imperial ha modificado sus líneas y presenta un nuevo portero y hace algunas variaciones en la delantera. Presenta el equipo siguiente: Campillo; Garcerán, Pardo; Lázaro, Zorita, Jiménez, Virivi, Soler, Albaladejo, Sevilla, Villaplana. Arbitraré Manolo García Calvo.

El campeonato de segunda categoría
Solo se juegan partidos en la Sección A. y son los siguientes: En Elda, titular contra Hércules de Alicante, Arbitro, Almansa. En Alicante, titular contra Club Deportivo Alcoyano. Arbitro, Roselló. En Elche, Gimnástico F. C. y Elche F. C. Arbitro, Murcia.—Gambirinus.

Teatros y cines

«Don Liborio» nos visita
Lo anunció el día de su reaparición, y, muñeco de palabra al fin y al cabo, la ha cumplido. Acompañado, cómo no, de Paco Sanz, ha estado en nuestra Redacción.

Mientras su amo y señor conversaba con otros compañeros, «Don Liborio» ha sostenido un aparte con nosotros.

«Don Liborio» es un personaje campechano que tutea a todo el mundo, y nos ha hablado así con la mayor naturalidad:
—Yo te conozco desde mis actuaciones en el Salón Doré de Barcelona. ¿Te acuerdas? Los jueves celebrábamos función infantil, y tú ibas a primera fila. Te reías como el que más, y luego te enfadabas de haber te reído. ¿Te sucede eso todavía?

—Me sigue sucediendo. Porque no me río de tus gracias, algunas de las cuales ya me sé de memoria, sino contagiado por el público. Y francamente, me molesta que éste pueda obligarme a reír.
—A mí también cada función me proporciona un disgusto.

—¿Por qué?
—Hasta ahora, únicamente por lo mal que se porta Sanz conmigo. Yo soy un muñeco lleno de elegancias versallescas. ¿Te has fijado con que gracia me quito el sombrero? ¿Y cómo consumo el cigarrillo, con voluptuosidad que da envidia a cualquier estrella de cabaret?

Pues bien. Paco se empeña en no hacerme decir mas que inconveniencias, en presentarme como un muñeco tosco y desgarrado, incapaz de una finura. Su constancia en ello me hace pensar si será el y no yo quien tenga el cerebro de ser-rín de corcho.

Además, con todos tiene atenciones que a mí me niega.
—¿De verdad?
—Escucha y verás. Ahora han entrado en la «familia» cuatro muñecos más los del cuadro andaluz: la pareja de viejos, el aviador y su novia. Eso ha aumentado mi indignación.

—¿Es posible?
—Sí. Primero hizo el aviador, y enseguida le buscó novia. ¡Y eso no lo ha hecho nunca conmigo, a pesar de que el aviador nunca cruzará el Atlántico ni siquiera en un cajón, como yo!

—¿Estás seguro de eso?
—Tan seguro. ¡Si eso es otro de mis motivos de tristeza!

Mira. Nosotros vamos ahora en tournée de despedida, porque en breve dejaremos esto para dedicarnos al cine sonoro. A mí, la sonoridad, no termina de convencerme, aunque quizá mañana me halague. Ahora que, de momento, no tengo más remedio que someterme a lo que Paco quiera, pues está comprometido por un contrato.

—¿Y si triunfas en el cine?
—Aunque así sea, mi vida es ésta enfrente con el público, comprobar mis éxitos, no esperar a que me los refieran. Por eso, aunque triunfe, me consumiré la melancolía.

—¿Y si no tenéis suerte?
—No sé entonces lo que él hará. Yo, en ese caso, y aun quizá en el otro, me encerraré en un cajón bien clavado, y me suicidaré lentamente, esperando que la polilla y las ratas me devoren...

Sanz se ha levantado, poniendo fin a la visita.
—Con seguridad que «Don Liborio» no ha parado de despotricar, nos ha dicho.
Se han despedido de nosotros. Por el pasillo de la redacción, «Don Liborio» va refundando.

—¿Qué estará haciendo ahora «Blanca Flor de Chimenea»? —B.

La vida en Madrid

Consejo de guerra
25, a las 5 t.
Madrid.—El día 30 se verá ante el Supremo de Guerra la causa instruída contra el cabo de Marina, Antonio Lobeno y otros por malos tratos de palabra y obra a un superior.

INFORMACION REGIONAL

BAZA Estrecho de Fuente-álamo

El pasado miércoles 22 del actual, en la iglesia parroquial de Santiago, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, de manos del cura párroco de la misma don Pedro Castillo, el niño que hace días dió a luz doña Agustina García Panza, esposa de nuestro entrañable paisano el competente practicante de aquella Beneficencia municipal don Fernando Marín Nicolás.

Al niño se le puso por nombre Fernando.

Fué apadrinado por el honrado industrial de Vera don José Basquiano García y su joven esposa doña Juana Soler García, los que se trasladaron de dicha población acompañados de sus bellísimas hijas Catalina y Juana.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres con dulces, champang, licores y habanos.

Felicitemos a los padrinos y padres del recién cristiano.—C.

Triste desenlace

Después de haber estado hospitalizado en La Caridad de la vecina ciudad de Cartagena, durante unos cinco meses y haber sufrido la amputación de un pié, falleció en la noche del día 22 el vecino de esta localidad Francisco Miralles. Su entierro que se verificó en Cartagena, en la tarde del día 23, constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues a rendir el último tributo acudieron numerosos amigos del finado de este pueblo.

Descansen en paz el infortunado amigo y su atribulada familia reciba nuestro más sentido pésame.

Viajero

Después de haber cumplido el servicio militar en Geroa, hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven Francisco García García, hijo de nuestro particular amigo don Francisco García Pedreño.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 26 de Octubre de 1930.—Domingo.—La festividad de Cristo Rey.—San Evaristo.—San Luciano y San Marciano.—San Bernardo, obispo, y Santa Tecla, abadesa.

Día 27 de Octubre.—Lunes.—San Vicente.—Santa Sabina.—Santa Capitulina, y Santa Cristeta.—San Frumencio.—San Florencio.

—La Misa y oficio divino de las fiestas de Jesucristo Rey, con rito doble primera clase y color blanco.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España.

Veia y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.
Día 26.—En Capuchinas.
Día 27.—En la misma iglesia.

CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas

menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudés.

En María Reparadora.—Se desobvire con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

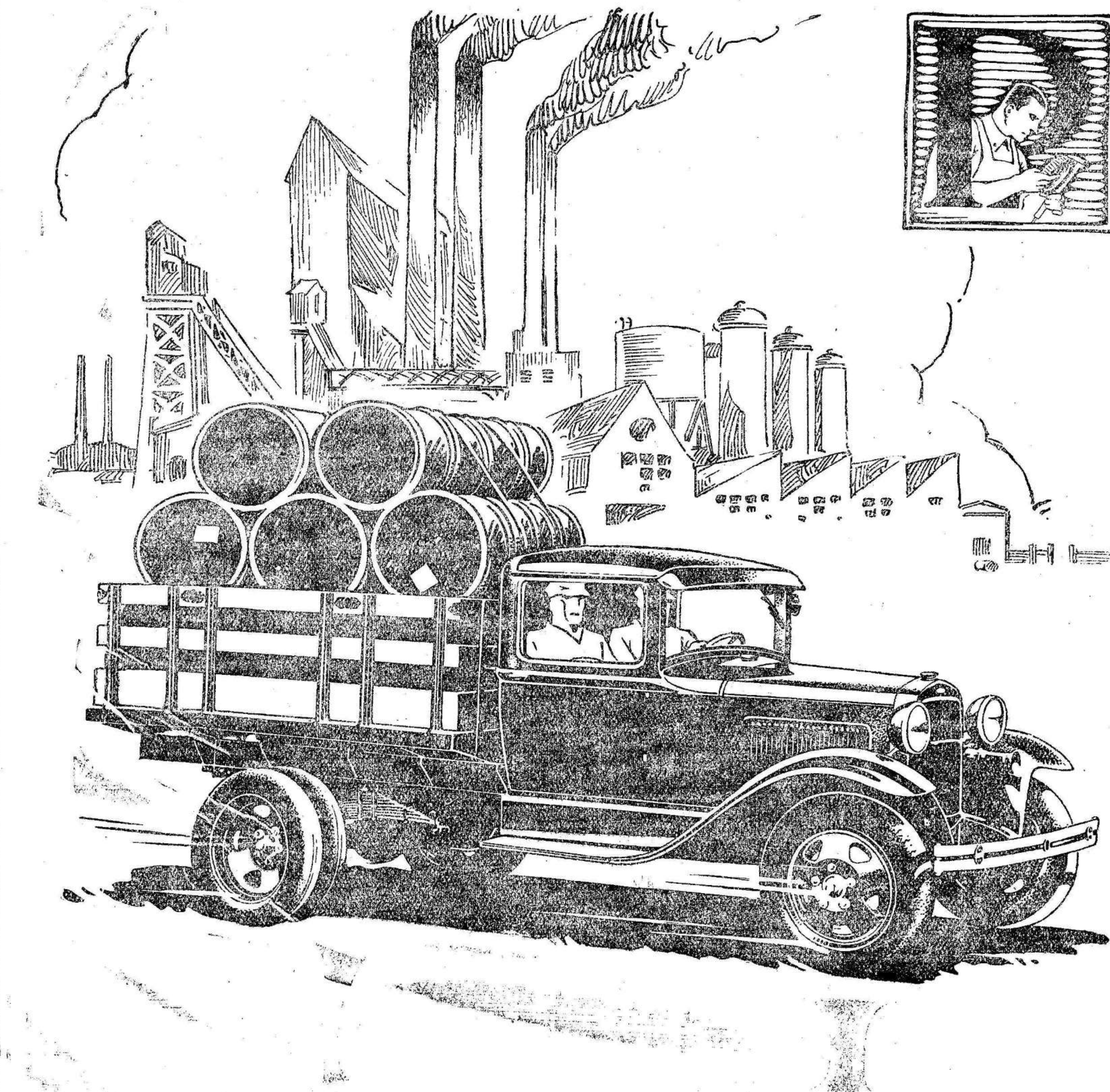
Mes del Rosario
En San Andrés.—Por la mañana a las siete.

En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.
En San Juan.—Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.
En San Miguel.—Por la mañana a las ocho.

En San Pedro.—Por la mañana a las siete y media, y los domingos a las tres y media de la tarde.
En San Antolín.—Por la mañana a las seis y a las siete, y al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho.
En la Capilla del Rosario (Santo Domingo).—Por la mañana a las ocho y medís, y al toque de oraciones.
En el Carmen.—Por la mañana a las ocho.

En San Lorenzo.—Por la mañana a las ocho de la mañana. El día 11 hasta el 19 la novena de la Virgen del Rosario al toque de oraciones



RECISIÓN EN EL NUEVO CAMIÓN

FORD

Haciendo que la potencia íntegra de su motor se produzca sólo a 2.200 revoluciones por minuto, el desgaste de las piezas de trabajo se reduce considerablemente. A menor desgaste, mayor vida para el Camión.

netes y piezas sujetas a fricción se construyen y ajustan con precisión extraordinaria, en cuanto a peso y dimensiones. Un ejemplo: en el diámetro del bulón de los pistones, el grado de precisión llega a 25 diezmilésimas de milímetro.

La sencillez de tipo de los sistemas de alimentación, de ignición eléctrico y de enfriamiento, hace que su funcionamiento sea de máxima normalidad. Los coji-

Esta precisión extraordinaria se traduce en un máximo de duración y buen funcionamiento para el Camión Ford

Pídanse las condiciones de venta a plazos

Ford Motor Iberica

BARCELONA

Fordson LINCOLN

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará gratuitamente cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo, sin gasto alguno para el propietario. Exija esta garantía al adquirir su coche o camión

¿Sufre usted del estómago? TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

Y CURARA RADICALMENTE POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhídrico), etc. Caja, 3,75 y 2,25 pesetas. — ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,25 pesetas

Compra al público ver lo que dá MORENO por 0'95 Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

APOPLEJIA - PARALISIS - Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL

CERDOS RAQUITISMO? Deseais engordar los vuestros mucho más rápidamente y sin temor al RAQUITISMO? Unicamente lo conseguiréis usando la PROVENDINE que lo hace desaparecer.

COLEGIO DE SAN ANTONIO CALLE DEL CONDE DE ROCHE, NUM. 1 Dirigido por don Antonio Morales Rocamora y regentado por don Carmelo Menchón Limorte.

Francés Gramatical teórico-práctico Preparaciones de Francés para toda clase de oposiciones, y para quienes deseen aprender o perfeccionar dicho idioma.

SI USTED COMPRO VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Cajas de maniobra con relés térmicos

FERRETERIA GUILLEN Bateria de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.

Fijos en los bonitos premios del GRAN SORTEO DE JUGUETES ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE 420 JUGUETES

Multicopista "UNIVERSAL" el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una o varias tiras y con un sólo original

Suscríbase a 2 ptas al mes EL LIBERAL

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND Calle Monserrat Casanova, 20, VILLA RAYMOND BARCELONA A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

EL SIGLO Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño Principe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental

Pecas, Paños y Manchas Desaparecen usando Pomada Radical Eseudoro. — Venta: Bazar Murciano y Mostrador de Piedra y Droguería Catalanes y Santa Catalina

"LA MODA PRACTICA" ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

JARABE GIROLAMO PAGLIANO EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS No falla nunca! El purgante y purgante de efectos rápidos y seguros.

Automovilistas No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tormel

GREMIO DE ABACERIAS La Junta Clasificadora del Reparto de Cuota Contributiva para el próximo año 1931, convoca a los señores que integran dicho gremio a Juicio de Agravios

G. BRAVO SEGURA PLATANOS Riqueime, 16 - Murcia SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

PEDID en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL Lea todos los días EL LIBERAL

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (208) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Es mi deber. —Tengo que cumplir la promesa que hice a un moribundo. —Es un deber sagrado. —La persona a quien me refiero es el marqués de Poza.

como supongo, peor para él, porque ha de sufrir un desengaño. Antóu desplegó una sonrisa. —¡Ah!—exclamó—. Si así me hubiérais hablado antes.

olvidado de que el marqués era uno de los amigos y partidarios más ardientes y leales de don Carlos? —No, no lo olvido. —¿A quién debió el rey dar la orden para que se asesinase al marqués?

—¿Cómo? —Decídele a doña Blanca lo que a mí me habéis dicho, porque al fin no es un crimen que el marqués de Poza os hiciere un encargo, y si ella es la que buscáis, os lo confesará, no lo dudéis.

